



miércoles, 20 de octubre de 2021

Emisiones Vigentes										
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 20-oct		Tasa 19-oct		Var.Pb	
7-dic-21	TCO364071221	2,925,399	0.00	99.696	0.13	2.294	VAL	2.267	VAL	2.7
8-mar-22	TCO364080322	3,873,340	0.00	98.989	0.38	2.685	VAL	2.643	VAL	4.2
7-jun-22	TCO364070622	4,213,260	0.00	97.977	0.63	3.282	VAL	3.232	VAL	5.0
6-sep-22	TCO364060922	1,625,000	0.00	96.821	0.88	3.730	VAL	3.700	VAL	3.0
4-may-22	TFIT10040522	14,659,109	7.00	102.035	0.54	3.070	SEN	2.970	SEN	10.0
24-jul-24	TFIT16240724	25,779,228	10.00	110.782	2.51	5.650	SEN	5.661	SEN	-1.1
26-nov-25	TFIT08261125	19,952,832	6.25	99.119	3.54	6.496	SEN	6.498	SEN	-0.2
26-ago-26	TFIT15260826	28,778,994	7.50	102.820	4.21	6.790	SEN	6.760	SEN	3.0
3-nov-27	TFIT08031127	20,130,204	5.75	93.580	4.95	7.092	SEN	7.120	SEN	-2.8
28-abr-28	TFIT16280428	31,116,142	6.00	93.527	5.39	7.271	SEN	7.267	SEN	0.4
18-sep-30	TFIT16180930	21,836,760	7.75	101.432	6.73	7.520	SEN	7.550	SEN	-3.0
26-mar-31	TFVT10260331	836,619	7.00	95.999	6.89	7.600	SEN	7.583	VAL	1.7
26-mar-31	TFIT10260331	12,450,983	7.00	95.001	6.87	7.757	SEN	7.785	SEN	-2.8
30-jun-32	TFIT16300632	27,953,498	7.00	94.050	7.61	7.834	SEN	7.880	SEN	-4.6
18-oct-34	TFIT16181034	27,505,275	7.25	94.314	8.70	7.968	SEN	7.980	SEN	-1.2
9-jul-36	TFIT16090736	11,114,260	6.25	84.436	9.41	8.091	SEN	8.105	SEN	-1.4
26-oct-50	TFIT31261050	14,449,706	7.25	88.890	11.13	8.270	SEN	8.293	SEN	-2.3
Total Tasa Fija en Pesos		269,200,607						Promedio		0.6

Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 20-oct		Tasa 19-oct		Var.Pb	
23-feb-23	TUVT17230223	29,627,601	4.750	105.048	1.30	0.951	SEN	0.999	SEN	-4.8
7-may-25	TUVT11070525	11,260,422	3.500	104.708	3.35	2.105	SEN	2.100	SEN	0.5
17-mar-27	TUVT11170327	19,082,276	3.300	103.784	4.96	2.539	SEN	2.550	SEN	-1.1
18-abr-29	TUVT10180429	7,616,156	2.250	95.455	6.89	2.933	SEN	3.020	SEN	-8.7
25-mar-33	TUVT20250333	12,671,715	3.000	94.045	9.61	3.645	SEN	3.700	SEN	-5.5
4-abr-35	TUVT20040435	18,152,467	4.750	109.424	10.17	3.838	VAL	3.829	VAL	0.9
25-feb-37	TUVT18250237	16,794,466	3.750	98.027	11.62	3.922	SEN	3.945	SEN	-2.3
16-jun-49	TUVT32160649	11,481,903	3.750	95.063	17.17	4.048	SEN	4.031	SEN	1.7
Total Tasa Fija en UVR		126,687,006						Promedio		-2.4

*Saldo emisiones vigentes con corte al 15-octubre-2021

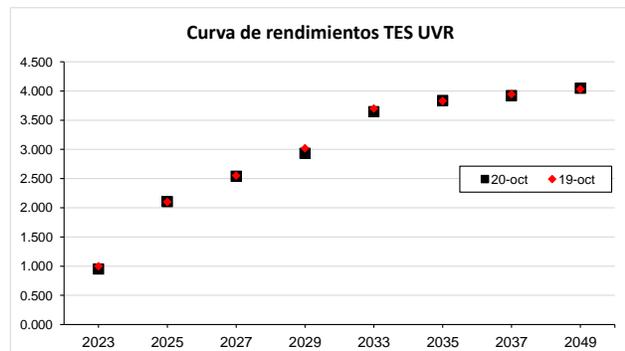
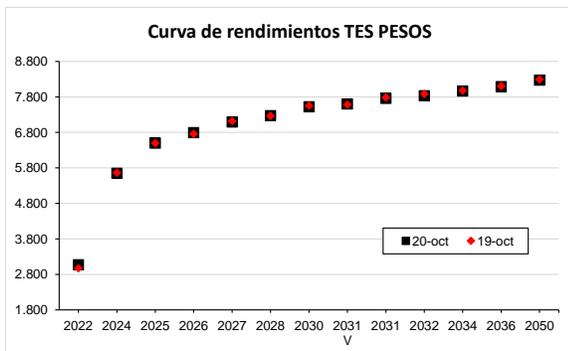
*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg, Subasta

VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA. SUB*es a la tasa de corte de la subasta hecha el día de hoy

Volumen Negociado SEN*	
Rueda CONH	1,350,646,831,676
Rueda Simultáneas	3,639,562,758,052
Total	4,990,209,589,728

*Cifras en pesos

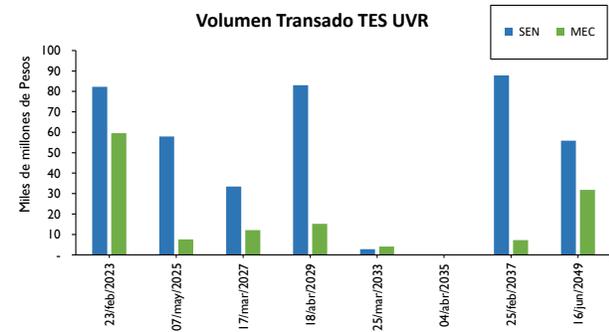
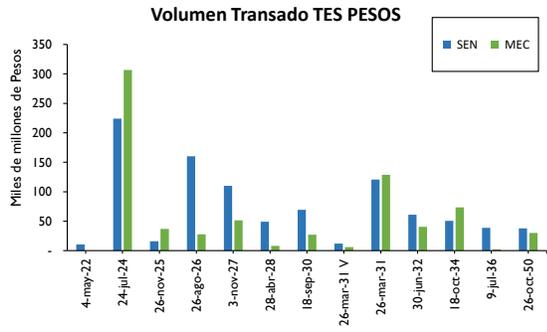
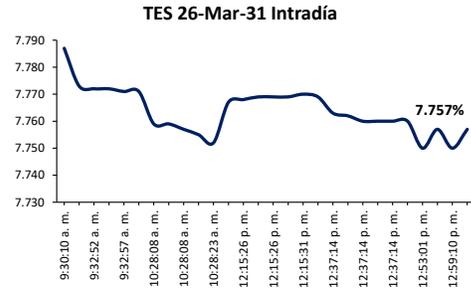
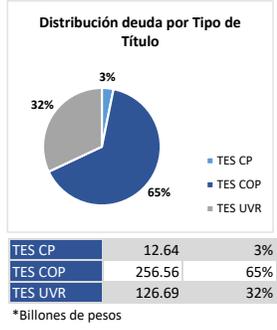
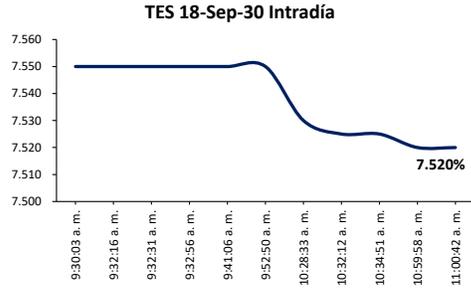
En el día de hoy los TES COP se valorizaron en promedio 0.33 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una desvalorización promedio de 4.45 pbs. Los TES UVR presentaron una valorización promedio de 2.41 pbs. El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$4.990,21 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 1.10%, 58.25% y 39.40% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 29.58% del total transado.



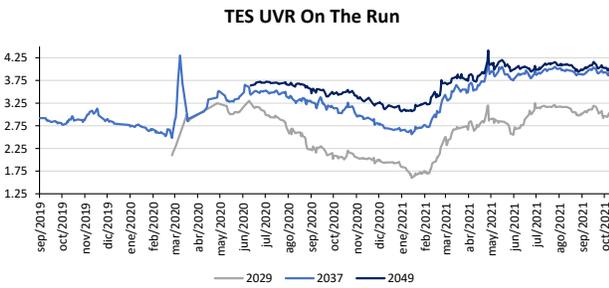
TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.

INFORME DIARIO DE DEUDA PÚBLICA

Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación
 Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público



* Compraventas por negociación y registro



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y, por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentando en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.